



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ**

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil trece (2013)

PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - IMPUESTOS
DEMANDANTE	CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES ACTUAL S.A.S.
DEMANDADO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
RADICADO	05001 23 33 000 2013 00462 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Vencido como se encuentra el traslado de la demanda, tal como lo dispone el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día VIERNES DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE A LA UNA Y TREINTA (01:30 P.M.) DE LA TARDE.**

Se reconoce personería a la Abogada MARÍA BEATRIZ CASTRO RÍOS, portadora de la Tarjeta Profesional número 14.108 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar los intereses de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUNAS NACIONALES, de conformidad con lo indicado en el poder obrante a folio 120 del expediente.

Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo infórmesele a las partes de este auto al correo electrónico.

NOTIFIQUESE

**BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
Magistrada**